



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 2338

FECHA: 16 de diciembre de 2016
HORA: 8:00 a.m.
LUGAR: Sala 9-109

ASISTENTES:

Elvia María González Agudelo	Decana
Ruth Ángela Ortiz Nieves	Vicedecana
María Alexandra Rendón Uribe	Jefe Departamento de Pedagogía
Leandro Garzón Agudelo	Jefe Departamento de Ciencias y Artes
Luz Helena Uribe Pedroza	Jefe Departamento de Educación Infantil
Lina María Grisales Franco	Jefe Departamento de Educación Avanzada
Mónica Moreno Torres	Jefe Centro Investigaciones Educativas y Pedag.
Hugo Buitrago Montoya	Jefe Departamento de Extensión
Wilson Bolívar Buritica	Representante de profesores

NO ASISTEN:

Jairo Andrés Sastoque Zapata Representante de egresados

INVITADOS

- Profesores Lucía Zapata y Ricardo Gómez, quienes presentan los resultados del análisis del Acuerdo 225 de 2008 sobre planes de trabajo, socializado ante el claustro de profesores de la Facultad de Educación.
- Profesores Carolina Cárdenas, Adriana Serna y Ramiro Giraldo, quienes presentan balance de resultados de evaluación de profesores de cátedra y ocasionales.

AGENDA

1. Aprobación del orden del día
2. Aprobación del acta 2337
3. Informe de la señora decana

4. Informe del representante profesoral, presentación de los profesores Lucía Zapata y Ricardo Gómez
5. Asuntos profesoriales
6. Asuntos estudiantiles de pregrado
7. Asuntos del Departamento de Educación Avanzada
8. Asuntos estudiantiles de posgrado
9. Asuntos del Departamento de Pedagogía Infantil
10. Informe de resultados de evaluación de docentes de cátedra, presentación de los profesores Carolina Cárdenas, Adriana Serna y Ramiro Giraldo
11. Informe de salida de la visita de pares al programa de Licenciatura en Básica matemáticas
12. Aprobación planes de homologaciones de cada una de las licenciaturas que entraron en transformación curricular
13. Segundo debate para derogar Acuerdo 344 de julio 13 de 2015 por el cual se establece la conformación y funciones de los Comités Asesores de Departamento de Pregrado.
14. Asuntos varios
15. Comunicaciones recibidas

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Aprobación del orden del día

El orden del día se aprueba sin modificaciones

2. Aprobación del acta 2337

Se aprueba el acta anterior sin modificaciones

3. Informe de la señora decana

La profesora Elvia María informa que en su viaje a Alemania realizó encuentro con rectores y profesores de las Universidades de Heidelberg, Vechta Berlín. En

la primera Universidad, de carácter pedagógica, se concretó el intercambio estudiantil, en ambos sentidos, en especial para el programa de Educación Especial, así como diseñar un proyecto de cooperación para nuestro proyecto del Salón de la Palabra. En la Universidad de Vechta, se tiene un proyecto financiado por DAAD, la Facultad de Educación y dicha Universidad, este convenio fue evaluado y encontró una nueva financiación por dicho organismo internacional; allí se estableció la posibilidad de las pasantías doctorales de estudiante del Doctorado en Educación, así como del programa de la Licenciatura de Ciencias Sociales. En ambas universidades se estableció la posibilidad del diseño de estudios posdoctorales y la doble titulación en estudios doctorales. En la Universidad de Berlín se entró en diálogo con el profesor Wulf, quien está dispuesto a realizar un seminario internacional para el doctorado, así como también a participar como investigador en proyectos posdoctorales.

Los consejeros felicitan a la decana, por las gestiones adelantadas y esperan que las relaciones internacionales y los convenios de cooperación, fortalezcan el pregrado, el posgrado y la investigación en esta dependencia.

Por otra parte, la señora decana recuerda al Consejo que asiste a dos comisiones del consejo superior, una permanente y otra transitoria, a saber: el CAAF comité de asuntos administrativos y financieros y al CAAC, al comité de asuntos académicos, donde se estudia la reforma a las comisiones de servicios de los profesores universitarios. La comisión transitoria está encargada del estudio de los bienes raíces de la Universidad.

Durante su viaje a Alemania asistió al primer Consejo Superior, vía internet, donde se aprobó en primer debate el presupuesto de la universidad. Del Consejo académico se informa que para el año próximo hay elección de nuevos decanos en las Facultades de Derecho, Salud Pública, Comunicaciones y Medicina; además la problemática que posiblemente afecte las Universidades con la reforma tributaria que pretende grabar a las instituciones sin ánimo de lucro, y la universidad tiene dependencias creadas bajo esta figura como la IPS, las Cooperativas, el Fondo, la Fundación. Las universidades alrededor del SUE están trabajando de manera mancomunada para lograr un porcentaje del IVA para constituirse en base presupuestal. También se informa sobre la expansión física de la universidad para el área de las ciencias de la salud, en lo denominado por la Administración Municipal el distrito de la Salud, ubicado en nuestros alrededores; se discutió sobre las sanciones a los estudiantes que ejercen las ventas ambulantes, que no están en igualdad de condiciones que los venteros externos a la universidad. Se augura que ninguna revista de la Universidad va a estar clasificada en A, lo cual implica un problema para la educación de calidad, para la clasificación de los grupos, con su repercusión en sistema salarial de los profesores.

4. Informe del representante profesoral, presentación de los profesores Lucía Zapata y Ricardo Gómez.

La profesora Lucía Zapata presenta un análisis del Acuerdo 225 de 2008 elaborado por la comisión designada para ello en el claustro de profesores. Dentro de los análisis que presenta la comisión, se señala que el Acuerdo 225 sobrepasa las facultades que le da el Estatuto General y que regula por encima de éste y del estatuto profesoral. Hace entrega del documento de análisis en formato físico y, con base en él, describe cada una de las argumentaciones que sirven como base para solicitar al Consejo se derogue el Acuerdo 2205 de 2008.

Una vez finaliza la presentación, la señora decana señala que, sin duda, es para los profesores y directivas un asunto importante buscar iniciativas para la formulación de planes de trabajo. Para la administración actual, tal como señaló en reunión de profesores, es importante revisar los tiempos que se destinan a las distintas actividades, de manera que intenten ajustarse a la realidad y a la luz de la normativa para ello.

La profesora Mónica celebra esta iniciativa y el hecho de que se esté trabajando en claustro, señala también la importancia de elevar estas iniciativas a vicedocencia y buscar salidas generales y transitorias para elaborar planes de trabajo para 2017-1. Le propone al claustro proyectar dos o tres ejercicios de planes de trabajo, a la luz de la propuesta que presentan al consejo, con la idea de mirar lo qué pasaría con cada uno de los tres ejes misionales de la universidad.

La decana agradece la presencia de los proponentes y recuerda que no somos dos instancias diferentes, pues a todos nos articula el ejercicio docente, por tanto, los intereses de esta comunidad académica y de profesionales, son los mismos. Seguidamente expresa la importancia de que una comisión de este consejo, realice una revisión de los documentos presentados por los profesores y genere una propuesta a partir de ellos. Se propone que en este ejercicio participen los profesores Mónica Moreno, Leandro Garzón, Luz Helena Uribe y Alexandra Rendón.

Recuerda su participación en las reuniones de comités ampliados con representantes de pedagogía, para mirar y distribuir esfuerzos. Esto le permitiría a la facultad adelantar un ejercicio de administración colegiada, de allí la importancia que la administración y los jefes de departamento, inviten a los profesores para que de manera voluntaria y a partir de sus intereses académicos, participen en las diversas actividades de cada uno de los ejes misionales y en las actividades académico-administrativas de la Facultad.

